

EDITORIAL

Como sucediera con el Número 7 de nuestra Revista Argentina de Educación Superior (RAES), que editamos en el marco de la Red Argentina de Posgrados en Educación Superior (REDAPES), este Número 11 incorpora la publicación de una serie de trabajos evaluados a partir de la invitación a participar a aquellos autores de comunicaciones del “V Congreso Nacional e Internacional de Estudios Comparados en Educación: Educación y Futuro. Debates y desafíos en perspectiva internacional”, organizado en Buenos Aires, del 24 al 26 de junio de 2015, por la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE). Como es habitual este Número se complementa con otros trabajos recibidos en el marco de convocatorias periódicas abiertas.

Es importante reiterar que la RAES convoca a la presentación de artículos sobre Gestión del Conocimiento en la Universidad, a ser incluidos en el número 12, primero del año 2016. Dicho dossier será editado por el Dr. Augusto Pérez Lindo, y la fecha máxima para presentar artículos es el 28 de febrero de 2016.

Artículos del número 11 de la RAES.

Dentro del dossier con las colaboraciones de aquellos autores que enviaron trabajos al V Congreso Nacional e Internacional de SAECE, comenzamos con el trabajo de Mónica Marquina y Ángeles Polzella de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) “*El impacto de la Nueva Gestión Pública (NGP) en las universidades y la emergencia de nuevos roles. Comparando contextos, sistemas y abordajes teóricos para su estudio en distintos casos nacionales*”. El artículo, que es parte del proyecto PICT “Nuevas demandas de gestión en las universidades: roles, funciones, identidades y relaciones de académicos, profesionales y autoridades”, sostiene la hipótesis que la NGP modificó la configuración de las universidades, introduciendo nuevas tareas que implicaron la emergencia de nuevos roles, funciones, y vínculos entre los actores universitarios tradicionales y los nuevos. Para ello, se analiza cómo en el nuevo modelo de funcionamiento de las instituciones “se ponen en cuestión los modos de conducción tradicionales de las instituciones y la distribución del poder”.

En el trabajo las autoras sostienen que “focalizando en los aspectos comunes ...estos nuevos roles pueden estar o no siendo desarrollados por los actores tradicionales, pero de un modo u otro tienen implicancias negativas potenciales sobre la vida académica, la identidad académica y el sentido de propósito colectivo”. Dichos nuevos roles han generado un “desdibujamiento de los tradicionales ámbitos de funcionamiento institucional”, reconfigurando las instituciones. Esto plantearía una modificación en las identidades y su consecuente implicancia en la gobernabilidad de las instituciones.

Sonia Marcela Araujo, María Matilde Balduzzi y Rosana Egle Corrado de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) son autoras del segundo artículo, “La evaluación y acreditación de los posgrados: algunas vinculaciones preliminares entre la legislación de Argentina y Paraguay”. El trabajo tiene como propósito exponer las convergencias y divergencias de la acreditación del posgrado entre ambos países del MERCOSUR. Para ello las autoras proponen primero realizar una descripción de los principales rasgos de ambos sistemas de educación superior, delimitar los tipos de instituciones de educación superior y qué se entiende por posgrado desde el punto de vista normativo y describir los sistemas de evaluación vigentes.

En este marco, las autoras señalan que el surgimiento de la acreditación del posgrado en ambos países proviene de condiciones históricas distintas: una, a partir de las agendas neoliberales de los noventa; la otra a partir de la necesidad de modernización del Estado como consecuencia de un proceso democrático más tardío. En el artículo se señala que “una particularidad de ambos países ha sido el desarrollo tardío de los posgrados y las dificultades para superar el carácter profesionalista de la mayoría de ellos. Esta realidad expresa las dificultades para articular formación de posgrado, investigación y carrera académica en universidades cuya tradición ha sido la formación profesional”. Esto generaría una de las dificultades que, según las autoras, se enfrentan los mecanismos de aseguramiento de la calidad en ambos países: cumplir con el objetivo de mejorar la calidad a pesar de cierta tendencia hacia la burocratización y el aumento de las funciones de las agencias.

El siguiente artículo, cuyas autoras son Ileana Rojas Moreno y Zaira Navarrete Cazales

de la Universidad Nacional Autónoma de México, propone la elaboración de un estado del conocimiento de corte comparativo sobre los procesos de incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en la práctica docente en una facultad de la UNAM. En “Dominio de las TIC en Educación Superior. El caso de los profesores del SUAyED” las colegas mexicanas sostienen que si bien las propuestas de formación y actualización docentes de los profesores han correspondido con los requerimientos institucionales en diferentes momentos del desarrollo institucional, aún prevalece una preparación insuficiente en cuanto al manejo de las TICs. El trabajo compara la formación de los docentes para el manejo de las TIC y la utilización de dicho recurso en la práctica docente cotidiana.

El artículo afirma que la divulgación de la información en el ámbito educativo, representa un desplazamiento importante de la tradición académica formadora por excelencia principalmente en lo que se refiere al nivel de educación superior. Las autoras señalan como “la presencia envolvente de las TIC en la educación superior”, transforma la producción y circulación del conocimiento, “no obstante que las condiciones de infraestructura institucional estén rebasadas para ofrecer el soporte académico, tecnológico y laboral que garantizara una mayor potencialización de los recursos”.

Zulma Perazzi de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) y Viviana Macchiarola de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) presentan el artículo “*Trazos claves para una evaluación democrática de las Carreras de Profesorados en Argentina*”, en donde exponen las bases políticas, conceptuales y metodológicas que orientan el desafío de pensar y desarrollar una alternativa de evaluación democrática de los profesorado universitarios. Frente a los modelos tradicionales de acreditación de carreras de grado en Argentina, este trabajo refleja ciertos desafíos que la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación –ANFHE- ha planteado en relación a la generación de procesos alternativos para evaluar los profesorado. Las autoras plantean marcos conceptuales para que se sienten las bases para construir “un modelo de evaluación democrática orientada por principios de responsabilidad social por los resultados y procesos de la formación docente, que permita construir un conocimiento público y colectivo, un aprendizaje institucional y mejorar la educación universitaria. La meta evaluación de esta experiencia colectiva y participativa podrá brindar pautas u

orientaciones para su extensión contextualizada a otras carreras de profesorado y universitarias en general”.

Adriana Accinelli y Alejandra Macri, de la Universidad Abierta Interamericana (UAI) en su trabajo “La creación de las Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense: análisis comparado de dos períodos fundacionales”, enfocan la creación de esas universidades, considerando comparativamente los dos últimos períodos -una primera etapa entre los años 1989 y 1995 y una segunda en el año 2009, con el objetivo de analizar comparativamente las lógicas de origen y su relación efectiva entre los fundamentos de creación y su proyecto institucional desarrollado a través de su propuesta académica desarrollada. Las autoras señalan que en el primer período analizado se denota un énfasis en su vinculación de las universidades con el entorno y en la mayoría de los estatutos se declara la intencionalidad de una mayor vinculación con lo local. En el siguiente período analizado, se percibe un énfasis relacionado con la expansión territorial del sistema y se corresponde con la incorporación de “nuevos estudiantes”, gracias a las ofertas de proximidad, posiblemente debido al creciente aumento de estudiantes en las universidades anteriormente creadas, pero con la preocupación por la retención de dichos tipos de alumnos dentro de las instituciones.

Beatriz Ramírez, Especialista en Gestión y Docencia de la Educación Superior de la UNTREF y becaria de posgrado de la UNGS, presenta su trabajo sobre cómo los estudiantes internacionales de las universidades públicas perciben su experiencia. El artículo se focaliza, para el caso argentino, en la tensión latente entre las tendencias globalizantes en la educación superior y las acciones de internacionalización llevadas adelante por las instituciones universitarias. En “La internacionalización en las universidades argentinas: percepciones de los estudiantes internacionales”, Ramírez se pregunta cuáles son las implicancias en tanto proceso transversal que involucra a cada una de las funciones universitarias.

Armando Alcantara Santuario de la UNAM y Laureana Yujra Ariasca del Colegio de Sociólogos de La Paz colaboran en la presentación del artículo “Políticas recientes en la educación superior de México y Bolivia. Una comparación inicial”. Los autores proponen analizar las coincidencias y especificidades que los sistemas políticos de

ambos países enfrentan en relación con la problemática de la educación superior. Los autores identifican las políticas que cada uno de los gobiernos han diseñado e implementado y los temas y estrategias que constituyen la agenda universitaria. El artículo señala que para el caso de México, los tres últimos gobiernos han mantenido una continuidad mediante una mejor planeación del sistema, la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos y el fortalecimiento de la infraestructura. Para el caso boliviano, se concluye que la transparencia en el uso de los recursos públicos en las universidades públicas se complementa con la supervisión de las universidades privadas y la autorización del Estado para el otorgamiento de los títulos profesionales.

Dentro de la convocatoria regular de artículos, Ernesto Villanueva, Rector de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), presenta el trabajo “Nuevas universidades para nuevas generaciones: el desafío de la masividad, la inclusión y la calidad”. Centrándose en la revisión de la modalidad de ingreso en la UNAJ a partir de la creación del Instituto de Estudios Iniciales (IEI), el autor fija su mirada con el objetivo de que la masividad del ingreso de los estudios no borre la heterogeneidad, principio básico e innegable de la sociedad y de los seres humanos. Para Villanueva la importancia de centrarse en este espacio está dada en que “los tramos del ingreso constituyen una pieza fundamental: no aseguran por sí mismos trayectorias exitosas, pero aportan herramientas y sobre todo manifiestan de manera concreta la preocupación institucional por esa primera experiencia formativa”.

Reseñas de libros.

Otro de los aspectos que se han vuelto habituales en todos los números de la RAES, es la publicación reseñas de libros de edición reciente sobre Educación Superior. Miriam P. De la Cruz de la UNAM nos presenta el “Comparar en educación: diversidad de intereses, diversidad de enfoque” coordinado por Marco Aurelio Navarro-Leal y Zaira Navarrete-Cazales. El trabajo con 23 capítulos se organiza a partir de cinco ejes: Desarrollos teóricos de la educación comparada, Estudios de educación internacional, Estudios comparados y aspectos curriculares, Personal académico y perspectivas comparadas, y Estudios comparados de la gestión escolar. El libro ha sido publicado por El Colegio de Tamaulipas y la Sociedad Mexicana de Educación Comparada.

María Estela Gómez Soto nos presenta otro libro editado por la Sociedad Mexicana de Educación Comparada, coordinada por Zaira Navarrete-Cazales y Marco Aurelio Navarro-Leal “Internacionalización de la Educación Superior”. El libro cuenta con la participación de 27 autores, profesores e investigadores de diversas universidades mexicanas y latinoamericanas. La publicación se organiza a partir de tres temáticas; Perspectivas teóricas y políticas, Desafíos y temas críticos e Internacionalización e instituciones. Para Gómez Soto la lectura de este libro nos conduce a la reflexión en un mundo cada vez más involucrado en el entramado global.

Carlos Marquis presenta el libro coordinado por Carlos Ornelas “Hace 40 años: la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana”. Ornelas presenta una serie de entrevistas a relevantes actores que intervinieron en forma significativa en la creación de esta universidad. En éstas se enuncian las diversas razones de la creación de la UAM, algunas de las cuales muestran las expectativas, intereses, tensiones, contradicciones y acuerdos del momento, mientras que en otras se realizan interesantes reflexiones desde lo político, lo social, lo económico, lo educativo, lo cultural y lo arquitectónico. Para Marquis, éste no es meramente un libro sobre la historia de esta novedosa institución, es “el testimonio de una época clave en la política mexicana, en la cual se contextualiza la creación de esta universidad, marcada por la represión estudiantil del 68 en Tlatelolco y por los proyectos de desarrollo económico y social de entonces”.

José de la Cruz Torres Frías del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de México reseña la publicación “La formación para la investigación en el posgrado”, de Viviana Mancovsky y María Guadalupe Moreno Bayardo. Este libro aborda estos interrogantes sobre que habilidades se necesitan desarrollar en la formación del investigador, y que implica la formación para la investigación en los posgrados, y específicamente para los doctorados. El trabajo propone diversos planteamientos de interés para quienes se inscriben en un posgrado con la intención de formarse como investigadores de profesión, y también para aquellos que deben apoyarse en los procedimientos propios de la investigación para llevar a cabo un trabajo académico.

Finalmente, Martha D’Angelo de la Universidade Federal Fluminense, reseña el libro de Maria Fatima Costa de Paula “Políticas de controle social, educação e produção de

subjetividade”. El trabajo es el reflejo de diez años de trabajo interpretando la realidad universitaria brasileña desde las perspectivas de Michel Foucault. Se organiza en dos partes, la primera se centra en temáticas de control y evaluación de la educación, y la segunda en estrategias educacionales de control y producción de subjetividades.

Confiamos que este undécimo número de la RAES, siga promoviendo, como hasta ahora, investigaciones, debates y estudios sobre la educación superior en América Latina y en Argentina.

Norberto Fernández Lamarra, Director

Martin Aiello, Codirector